

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

D-736/24-25

La Plata, 20 de marzo de 2024

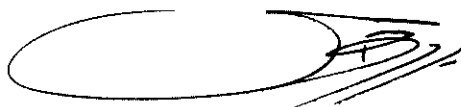
Al Colegio de Arquitectos
de la Provincia de Buenos Aires
CAPBA
Su Despacho

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que esta Cámara, en sesión de la fecha, ha dado tratamiento al Expediente D-736/24-25 autoría del Diputado Juan Ariel Archanco, aprobando la siguiente

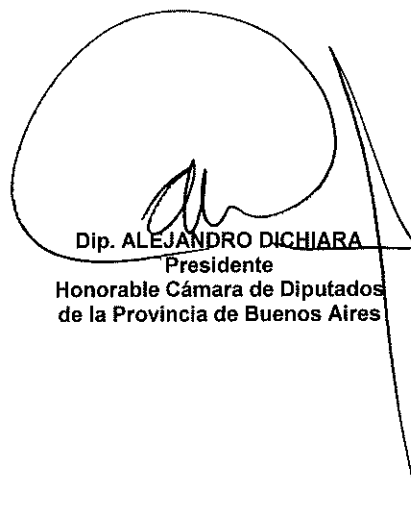
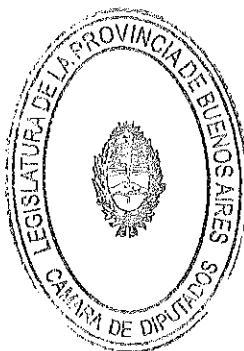
DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia declara de Interés Legislativo la XI Bienal de Arquitectura y Urbanismo, organizada por el Consejo Superior del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires (CAPBA) que se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 de abril de 2024 en la ciudad de Mar del Plata.

Saludo a Ud. con toda consideración.



GERVASIO BOZZANO
Secretario Legislativo
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Dip. ALEJANDRO DICHARA
Presidente
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires